

Nueva propuesta para una lectura genética de la obra de Kant. David Hume como inspirador de la doctrina de las antinomias

MARÍA JESÚS VÁZQUEZ LOBEIRAS*

Inaugura esta obra, *Lothar Kreimendahl: Kant-Der Durchbruch von 1769*¹ una cita de uno de los investigadores kantianos más relevantes del pasado siglo: Kuno Fischer, en la que se enuncia lo que constituirá a partir de dicho autor un principio metodológico en la investigación Kantiana. Se trata de la famosa frase «Explicar a Kant significa deducirlo históricamente» (En Kuno Fischer: *Geschichte der neueren Philosophie*. Vol. III: *Kant's Vernunftkritik und ihre Entstehung*, Heidelberg, 1869). Mediante el recurso a esta cita Lothar Kreimendahl se adscribe a una ya larga tradición haciendo explícito al tiempo el método que gobierna su propia investigación. Estamos pues ante un estudio de carácter histórico-evolutivo.

Hay quienes se valen de este método para intentar establecer una jerarquía entre las obras de un autor recurriendo a valoraciones desde el punto de vista de su sistema maduro. Esto es lo que ha llevado en la investigación kantiana, por ejemplo, a distinguir entre obras precríticas y críticas. Existe sin embargo otra orientación dentro del punto de vista histórico-evolutivo como método historiográfico —en la que cabe ubicar la presente obra de Kreimendahl— cuya peculiaridad consiste en tratar de registrar las diversas etapas en la evolución de un autor considerando cada una de sus obras como un producto acabado que expresa por tanto un determinado estado de la cuestión consistente por sí mismo que no debe ser relativizado desde el punto de vista de resultados ulteriores desconocidos y en cierto modo imprevisibles para el propio autor de los mismos. Esta matización dentro del método histórico evolutivo pretende lograr así una mayor objetividad a la hora de reconstruir los pasos dados por un pensador.

La obra de Kreimendahl se centra en un período muy concreto pero decisivo de la biografía intelectual de Kant: el comprendido entre 1762 y 1770. Se trata de registrar las claves del pensamiento de Kant «a los cuarenta años» (p. 103). De esta manera parafrasea el autor el título de otro gran estudio de carácter histórico-evolutivo que se centra en la juventud filosófica de Kant intentando registrar lo que ya había cristalizado en el pensamiento de este autor a la edad de treinta años. Se trata de la obra de Norbert Hinske *Kants Weg zur transzendentalen Philosophie: der dreißigjährige Kant* (Stuttgart, Berlin, Colonia, Maguncia, 1970). Kreimendahl sigue muy de cerca las tesis de Hinske intentando rebatirlas en algunas ocasiones (pp. 156-158).

Partiendo de que la gran cuestión a la que Kant dedica todo su esfuerzo en la década de los sesenta es la de la búsqueda de un método adecuado para la metafísica, ciencia a la que Kant que ve tambalearse como consecuencia de sus propias incongruencias, la ambición filológica de Kreimendahl

* Dirección: Luzienstr. 4. D-54296 Trier. Alemania.

1 L. Kreimendahl, *Kant-Der Durchbruch von 1769*, Colonia, J. Dinter, 1990, 319 p.

se centra en el intento de dilucidar a qué se refiere la famosa nota autobiográfica contenida en la *Reflexión 5037* en la que Kant enuncia que el año 1769 le proporcionó «una gran luz». ¿Qué sucedió en este año, inmediatamente antes de la elaboración de la *Dissertatio* y todavía a más de una década de la publicación de la *Crítica de la razón pura*? ¿Qué motivos evolutivos alumbraron a Kant en ese momento? Kreimendahl pretende resolver estas cuestiones con el fin de proporcionar un diagnóstico fidedigno del *status quaestionis* respecto al problema de la metafísica a finales de la década de los sesenta.

El autor desarrolla su estrategia argumental a lo largo de diez capítulos a cuyo contenido nos vamos a referir a continuación. El primer capítulo lo constituye la introducción, que adelanta las tesis principales de la obra, sirviendo el resto de los capítulos para contextualizarlas, proporcionar las pruebas de las mismas y extraer las conclusiones.

Kreimendahl pone en relación en primer lugar algunas de las referencias que da Kant a la génesis de su propia obra, lo que el llama '*Werkgenetische Dokumenten*' (p. 4). Se trata no sólo de la mencionada *Refl. 5037*; de cara a la tesis defendida por Kreimendahl adquieren especial relevancia los pasajes en los que Kant utiliza la famosa metáfora del «despertar del sueño dogmático».

En una ocasión se refiere Kant a Hume como artífice de este despertar (*Proleg.*); en otra ocasión sin embargo pone el despertar en relación con el problema de las Antinomias (Carta a Christian Garve del 21 de septiembre de 1798). Hasta ahora se había interpretado el despertar provocado por Hume casi exclusivamente en relación con la crítica de este autor a la ley de la causalidad. La originalidad de Kreimendahl consiste en relacionar el despertar humeano con el problema de las antinomias haciendo coincidir ambos «despertares» como despertares de un mismo sueño y con un mismo motivo. Es para demostrar esta tesis para lo que el autor hará uso de las hipótesis filológicas más arriesgadas contenidas en el capítulo tercero de la obra, teniendo en cuenta que Kant mismo nunca puso explícitamente en relación a Hume con las antinomias. Se puede deducir de lo dicho que la faceta más relevante de la investigación de Kreimendahl es la de la relación entre Kant y Hume.

Antes de introducir su propia hipótesis, que no es del todo original puesto que ya en 1983 Manfred Kuhlen había puesto en relación a Hume con el problema de las antinomias refiriéndose la influencia de este autor sobre Kant en su artículo: *Kant's Conception of «Hume's Problem»* (en *Journal of the History of Philosophy* 21, 1983, pp. 175-193), el autor nos ofrece una revisión de esta rama de la investigación kantiana repasando y sometiendo a crítica todas las hipótesis planteadas hasta ahora acerca de la relación Kant-Hume: éste es el contenido del capítulo segundo. Se trata de dilucidar el cuándo y el en qué sentido de esta influencia. Este capítulo, por la exhaustividad, el detalle y el rigor con que afronta su tarea merece el calificativo de modélico con respecto a la capacidad de un científico para realizar una toma de posiciones a la hora de acometer su propia aportación a la investigación. Ésta, en el caso de Kreimendahl, se contiene en el capítulo tercero de su obra.

Tradicionalmente se consideraba que la influencia de Hume había tenido lugar mediante la obra de madurez *An Enquiry concerning the Human Understanding*, de 1748, que había sido traducida al alemán por Sulzer como *Philosophische Versuche über die menschliche Erkenntnis* (Leipzig, 1755). La década de los sesenta se inicia según esto bajo la ya cristalizada influencia de Hume. Se calculaba por otra parte que pudiera haber habido también una influencia ejercida por la obra *A Treatise of human nature* (1739) como consecuencia de los extractos de la misma traducidos al alemán por James Beattie: *Versuch über die Natur und Unveränderlichkeit der Wahrheit, im Gegensatze der Klügeley und der Zweifelsucht*, publicada en Copenhague y Leipzig en 1772. La segunda fase de la influencia de

Hume habría tenido lugar pues a partir del año 72, en cualquier caso después de la *Dissertatio*, provocando según algunos intérpretes la definitiva orientación crítica de Kant.

La gran innovación de Kreimendahl consiste en querer demostrar que Kant había conocido con anterioridad al menos un fragmento del *Treatise*: el párrafo final de la parte cuarta del libro primero (*Treatise* I,4,7), traducido al alemán por una persona muy cercana a Kant: su amigo y también acreditado filósofo de Königsberg Johann George Hamann.

Aquí es donde empieza la gran aventura filológica de Kreimendahl. Esta traducción titulada *Nachtgedanken eines Zweiflers* apareció como anexo a los números 53 y 55 de la revista *Königsbergische gelehrte und politische Zeitung* con fecha de 5 y 12 de julio de 1771. Kreimendahl sostiene la hipótesis, sin embargo, de que Kant conoció el escrito entre el año 1768 y 1769. Y no sólo esto, sino que además fue este texto, en el que Hume alcanza un grado de escepticismo clamoroso en sus formulaciones dramáticas acerca de las inconsistencias y la poca fiabilidad de la razón, el que motivó la eclosión de la concepción kantiana madura de las antinomias como autocontradicciones de la razón. Kreimendahl afirma rotundamente que Hume anticipa las antinomias en su esencia más genuinamente kantiana. De esta manera los fragmentos autobiográficos de Kant en los que o bien las antinomias, o bien Hume lo habían despertado quedan unificados bajo el criterio de que el escocés llevó a Kant justamente a las antinomias.

En el capítulo cuarto Kreimendahl realiza un recorrido por los planteamientos metafísicos registrables en las obras de la década de los sesenta, llegando a la conclusión que finalmente, a la altura del opúsculo titulado *Sueños de un visionario* (1766), Kant había madurado su propia posición dolorosamente escéptica estando así en el mejor momento de cara a la recepción del mensaje humeano.

En el capítulo quinto el autor analiza el contenido del citado fragmento del *Treatise* destacando aquellos aspectos temáticos en los que se aprecia una diferencia con respecto al *Enquiry*, obra que Kant ya conocía previamente. Por otra parte Kreimendahl nos muestra los paralelos entre el citado fragmento del *Treatise* y expresiones de Kant registrables sobre todo en el material de *Reflexiones* incluidas según la datación establecida por Adickes en la etapa designada por la letra «k». Estas *Reflexiones* constituyen un nutrido grupo y —he aquí lo más interesante— corresponderían según Adickes al año 1769.

Los paralelos vislumbrados por Kreimendahl nos hablan, por ejemplo, de una íntima ligazón entre la teoría humeana de la inevitabilidad del error como algo connatural a la razón humana y la doctrina kantiana de la ilusión transcendental (*transzendentaler Schein*) (p. 139). Expresiones humeanas del tipo «*manifold contradictions in human reason*», «*manifest absurdities*» «*fatal consequences*», «*directly contrary operations in the human mind*», «*errors, absurdities, and obscurities*», «*we contradict ourselves*» (p. 145, nota 12) son interpretadas por Kreimendahl como sinónimos del término kantiano «antinomia». La mayor coincidencia entre ambos autores estribaría en el hecho de que para ambos es este carácter contradictorio y absurdo de la razón y sus leyes lo que pone en cuestión y hace inviable la metafísica.

Las pruebas que aporta Kreimendahl en las pp. 137-152 de su obra respecto a los paralelos entre textos de Hume y de Kant resultan convincentes, aunque no llegan a demostrar de una manera tan concluyente como el autor quiere hacer ver que sea concretamente la versión madura de la antinomia de la razón pura lo que se refleja en dichos textos y no simplemente el estado general de escepticismo profundo en el que ambos autores tocan fondo y que sirve a Kant de impulso para intentar reconducir a la metafísica hacia puertos más seguros.

Kreimendahl pone gran empeño en demostrar su hipótesis de que es Hume mediante el mencio-

nado texto del *Treatise* el que despierta en Kant la concepción de la estructura antinómica de la razón, y no en vano, ya que de ello piensa extraer consecuencias importantes para su interpretación de la génesis de la filosofía trascendental como luego veremos.

En el capítulo sexto pasa revista a las obras y autores que pueden haber constituido para Kant una fuente alternativa de cara al desarrollo de la cuestión de las antinomias y que se ubican en su tradición más inmediata: la filosofía escolar de la ilustración alemana. Es en este marco donde se habían centrado hasta ahora las principales investigaciones acerca de la génesis de las antinomias (por ej. Hinske).

El autor destaca la teología racional como fuente posible de inspiración, por ejemplo la *Theologia thetico-antithetica* de Franz Albert Schulz, texto no publicado en su época, derivado de las lecciones académicas de Schulz que Kant escuchó por primera vez probablemente en el año 1742/43. Las controversias teológicas entre católicos y reformados o entre las diversas sectas de la iglesia reformada cobraban con frecuencia la forma de tesis opuestas igualmente válidas. El texto de Schulz consiste en un listado de tesis contrapuestas que sugiere incluso semejanzas de tipo gráfico con la presentación kantiana de las antinomias en la *Dialéctica Transcendental* dado que la tesis y la antítesis aparecen en dos columnas, una frente a la otra en una misma página impresa.

Existe otra posible fuente de inspiración estrictamente filosófica, que Kreimendahl ejemplifica en la obra de otro maestro de Kant, Martin Knutzen: *De aeternitate mundi impossibili* (1733), que puede haber sido fuente de la versión cosmológica de la antinomia de la razón pura. Del mismo modo la polémica contenida en la correspondencia entre Leibniz y Clarke, que tanto influyó en el siglo, puede haber cristalizado en la razón antinómica de Kant. En cualquier caso y a pesar de estos análisis históricos detallados y coherentes, que podrían bastar por sí solos para explicar la génesis de las antinomias, Lothar Kreimendahl insiste que Kant no estuvo nunca tan cerca de ningún otro autor como de Hume en lo que a su concepción de la estructura antinómica de la razón se refiere.

El lector atento e interesado estará esperando conocer los argumentos de Kreimendahl para situar la lectura de la traducción del mencionado fragmento del *Treatise* precisamente en el año 1769, es decir, dos años antes de su publicación. El gran argumento lo constituyen los paralelos encontrados con las *Reflexiones* de esta fecha, expuestos con detalle en el capítulo séptimo. Kreimendahl no pone en cuestión la datación propuesta por Adickes, a pesar de hacerse cargo de las reservas existentes al respecto.

A falta de una prueba fehaciente de que Hamann había efectivamente traducido este texto al menos dos o tres años antes de su publicación, y que se lo había dado a conocer a Kant, el autor recurre a argumentos casi novelescos, como que Hamann estaba en deuda con Kant y que, dado les unía una gran amistad, no pudo por menos que haberle proporcionado a Kant estas páginas humanas de sumo interés con la mayor diligencia posible (p. 93 sgtes.), esto es, justo en el momento que a Kreimendahl le interesa para justificar su hipótesis. (Reinhard Brandt, en su reseña de esta obra publicada en el número 83 de los *Kant-Studien* de 1992, pp. 100-111, se ensaña con vehemencia contra este modo de argumentar de Kreimendahl, que sin duda excede las posibilidades ofrecidas por la filología kantiana y por una hermenéutica rigurosa (ver p. 102). Este es con diferencia el argumento más débil de la obra aunque no por ello no válido ya que no hay tesis alternativas más seguras, salvo la de que Kant sólo pudo haber conocido el texto tras su publicación en 1771, con lo cual las *Reflexiones* que en teoría constituyen un reflejo del mismo o bien tendrían una datación equivocada o bien carecerían de vínculo alguno con el texto de Hume.

En las pp. 156-158 discute Kreimendahl la tesis propuesta por Hinske en su artículo de 1965: *Kants Begriff der Antinomie und die Etappen seiner Ausarbeitung*, (en *Kant-Studien* 56, pp. 485-

496), según la cual se pueden distinguir tres etapas en el tratamiento kantiano del problema de las antinomias. La primera, muy temprana, a constatar en los escritos de 1755/56, en las que Kant simplemente se queja de las continuas disputas en el campo de la metafísica. La segunda etapa correspondiente a la *Dissertatio* de 1770, en que la oposición o antinomia se establece entre la facultad sensible e intelectual. Y una tercera etapa, elaborada desde luego a partir de 1770, en la que Kant llega a la versión madura de la antinomia como contradicción de la razón consigo misma que quedará plasmada en la *Crítica de la razón pura*. Kreimendahl no acepta esta clasificación de la problemática porque según él hay *Reflexiones* datadas en 1769 que ofrecen ya la versión madura de las antinomias, por ejemplo las Refl. 4007, 3922, 3928, 3980, 3928, 3976, 3936, 3937, 3942, 3974, 3999 (pp. 188-191).

La hipótesis de Kreimendahl expuesta en su conjunto rezaría: Kant descubre en el texto de Hume el carácter antinómico de la razón pura en el año 1769, ello —y no otra cosa— es lo que nos quiere decir con la metáfora de «la gran luz».

El principal problema no reside tanto en la falta de pruebas contundentes para el establecimiento de la fecha, como en las conclusiones que el autor saca para la lectura del texto de la *Dissertatio* de 1770. A ello dedica el capítulo octavo de su obra. En este capítulo se quiere demostrar que la *Dissertatio* constituye un primer tratamiento sistemático del problema de las antinomias. Esta es otra de las hipótesis fuertes de la presente obra (pp. 213 ss.).

La discontinuidad o *dissensus* (p. 238) entre la facultad sensible e inteligible, obedeciendo ambas sin embargo a ciertas *legis mentis insitae*, constituye según el autor un primer tratamiento de la cuestión de las antinomias en su versión madura y no en la segunda etapa, como había establecido Hinske. Lo interesante no es sólo esto, sino que el estatus de idealidad que otorga Kant en esta obra al espacio y al tiempo como formas de la sensibilidad, y la consiguiente distinción entre fenómeno y noúmeno, contienen, según el autor, la clave de la solución de las antinomias, de la misma solución que quedará reflejada en la *Crítica de la razón pura*.

Efectivamente la distinción entre fenómeno y cosa en sí es una de las claves para la solución de las antinomias con la consiguiente restricción del uso de la razón en su función cognoscitiva al campo de la experiencia o campo fenoménico. Aún así, desde nuestro punto de vista el autor sobrevalora este aspecto en el contexto de la *Dissertatio*, haciendo a la vez caso omiso del hecho de que en esta obra Kant admite un conocimiento real de las cosas en sí por parte de la facultad intelectual, con lo cual la distinción entre fenómeno y noúmeno no está ni mucho menos articulada en clave crítica.

Aunque la *Dissertatio* de 1770 admita una cierta lectura en clave de antinomias nos parece un tanto forzado el considerar que el asunto aparece aquí ya resuelto en sus elementos esenciales con la misma madurez que en la *Crítica de la razón pura*, siendo tal la opinión del autor (p. 241). Parece que Kreimendahl tiende a sostener tesis muy fuertes con instrumentos poco depurados. Así Reinhard Brandt en la mencionada reseña de esta obra en los *Kant-Studien* echa de menos un estudio riguroso y articulado del concepto kantiano de antinomia, del que se habla a lo largo de todo el texto, sin que aparezca la correspondiente apoyatura filológica, que tan brillantemente es capaz de proporcionar el autor respecto a otros temas (ver Brandt, *Kant-Studien*, 83, 1992, p. 103).

El capítulo noveno contiene la respuesta a ciertas objeciones ya formuladas a algunas de las tesis que el autor había publicado de forma esquemática con anterioridad en la obra *Hume in der deutschen Aufklärung. Umriss einer Rezeptionsgeschichte* (de autoría conjunta con Günter Gawlik, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1987). Responde entre otros a Wolfgang Carl, que recensió esta obra en la revista *Philosophische Rundschau*, n.º 35, (1988), a Reinhard Brandt, quién, además de la

recensión ya mencionada había discutido anteriormente algunos aspectos de la interpretación de Kreimendahl en la introducción a su obra conjunta con Heiner Klemme: *David Hume in Deutschland. Literatur zur Hume-Rezeption in Marburger Bibliotheken*, Marburg 1989. Hermann Schmitz entabla también diálogo con Kreimendahl en su artículo *Was wollte Kant?*, Bonn 1989.

En el último capítulo realiza el autor una autovaloración de los resultados. Aparte de las tesis concretas defendidas que ya hemos ido comentando al hilo de la exposición de las mismas, cabría destacar como una perspectiva muy interesante la demostración de que el esfuerzo de Kant durante la década de los sesenta se orientaba fundamentalmente a la resolución de los problemas que más tarde cristalizarán en la *Dialéctica transcendental* de la *Crítica de la razón pura* (p. 268). A estas alturas de la evolución de Kant apenas si se perciben huellas de los grandes temas de la *Analítica transcendental*, que parece ser el gran fruto de la década silenciosa. Quiere esto decir que durante la década de los sesenta —incluyendo la *Dissertatio*— Kant se había dedicado a tratar de resolver los problemas de la metafísica, buscando un método idóneo para esta ciencia ayudándose para ello de un análisis de la propia estructura de la razón. En 1779, se produjo, en relación con algún aspecto de estos temas, «una gran luz». El problema de la constitución de la experiencia a partir de la síntesis a priori todavía no se había presentado.

El libro de Kreimendahl puede calificarse como una gran obra de investigación, densa y sobre todo autosuficiente dada la claridad, exhaustividad y la forma concluyente de tratar los temas planteados. Como buen libro científico está coronado por una amplia lista bibliográfica, un registro de nombres, otro de conceptos y otro más de los pasajes citados de la obra de Kant con referencia a la edición de las obras completas de la Academia de las ciencias de Berlín.

(Enero de 1994)

Universidad de Trévesis